



HONESTIDAD: Una persona honesta piensa, dice y actúa de manera coherente y su fundamento son las buenas costumbres.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Oficio: CM/037/2021

Asunto: se da contestación.

Cd. Manuel Doblado, Gto. 24 de noviembre de 2021.

MTRO. ERIK G. RAMIREZ SERAFIN
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE GUANAJUATO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención al oficio SEA/SE/506/2021 de fecha 28 de octubre del 2021, recibido al correo electrónico contraloriamd2124@gmail.com en fecha 03 de noviembre del 2021, y encontrándome dentro del término legal correspondiente, le informo que este Órgano Interno de Control **ACEPTA** aplicar los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, aprobado en acuerdo CCSE/006/2021, mismo que se anexo al oficio de referencia en supra líneas, haciendo de conocimiento que las acciones a realizar serán las siguientes:

- Armonizar el Reglamento interno de la Contraloría conforme a las diversas reformas a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Crear la infraestructura correspondiente al departamento de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de este órgano interno de control.
- Proporcionar los lineamientos correspondientes a la autoridad investigadora para su debida aplicación.
- Supervisar el cumplimiento correspondiente

Así mismo, informo que para dar un mejor cumplimiento a la aplicación de dichos lineamientos y estar en constante actualización, solicito a usted se me informe y/o se gestione si existen capacitaciones referentes al tema que nos ocupa.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"¡Por todo lo que nos une!"

Lic. y Mtro. JESUS MANUEL LOPEZ SANCHEZ
ENCARGADO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

C.c.p. Archivo.

